

PALABRAS DEL RECTOR

REVISTA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA

Hubo una larga espera. Espera que nos coloca ante nuevas energías, ilusiones, expectativas y el íntimo deseo de darle robustez y sostenibilidad a nuestra Revista Jurídica que, hoy renovada, nos habrá de acompañar en el proceso de madurez que todo ciclo creativo necesita.

Durante un lapso, la Revista Jurídica fue saliendo en formato tradicional, es decir, en papel, con el esfuerzo mancomunado de quienes en aquellos años, se ocuparon de convocar a los articulistas, revisar y editar, dándole vida a la publicación anual para que profesionales del Derecho y ámbitos afines, pudiéramos formar parte de ese agregado intelectual y se tenga presencia en las bibliotecas, los escritorios y la selecta crítica de un rico y variado temario de investigación y análisis. En este espacio inaugural y en el nombre de quien fuera su Director, el Dr. Luis Lezcano Claude, recordarlos y agradecer a quienes fueron los protagonistas de esa fecunda etapa.

Hoy, gracias a la tecnología y la disponibilidad de los medios de difusión, la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, se edita también en formato digital permitiendo, mediante un fácil acceso, llegar a muchos lectores e investigadores que deseen contar con su aporte para formar parte del acervo editorial de nuestra unidad académica.

En esta nueva etapa histórica, es necesario reconocer el compromiso asumido por la Decana de la Facultad que, consciente de la necesidad de avanzar firmemente en el proyecto, se ha abocado a la tarea de reunir a un

conjunto de colaboradores que le da vida y presencia a través de este relanzamiento, el cual mantendrá su formato original en papel y también en versión digital.

A los prestigiosos profesores e investigadores de las áreas del Derecho, las Ciencias Políticas y las Ciencias Sociales, les invitamos a que nos acompañen con sus artículos, contando nuevamente con un espacio representativo para publicar su producción científica.

Estoy absolutamente convencido que la comunidad educativa conformada por los profesores, alumnos, investigadores o para quien sienta que nuestra Revista Jurídica se convierta en material de consulta y aplicabilidad, se verá sustancialmente beneficiado al incorporar nuevas miradas y perspectiva.

Hasta la próxima ocasión, saludos y muchas gracias desde ya por acompañarnos

Prof. Dr. Juan A. Beranger
Rector
Universidad Americana